



Política de Sostenibilidad

ÍNDICE

1. Contexto	3
2. Marco de referencia	3
3. Objetivo y ámbito de aplicación	4
4. Principios básicos	4
5. Líneas de actuación	5
5.1. Desarrollar un negocio responsable.....	5
5.2. Cumplir la regulación	5
5.3. Integrar la sostenibilidad en las operaciones.....	5
5.4. Gestionar proactivamente los riesgos y oportunidades en sostenibilidad	5
5.5. Considerar el impacto de la empresa en las personas y el medio ambiente.....	5
6. Responsabilidades de gestión	6
7. Comunicación y transparencia	6
8. Aprobación, seguimiento y control	6

1. Contexto

El Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. (en adelante, "Cellnex" o la "Sociedad"), es el máximo órgano de representación de la entidad, responsable de la dirección, administración, gestión y control de los negocios.

En el desempeño de estas funciones, el Consejo de Administración de Cellnex es responsable de aprobar las políticas y estrategias generales del Grupo y, por tanto, aprueba esta Política que establece el marco de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, en los países en los que opera, y refuerza su compromiso con su aplicación en todas las empresas controladas por Cellnex ("Grupo Cellnex" o el "Grupo").

2. Marco de referencia

Esta política proporciona directrices y principios para la gestión de asuntos de sostenibilidad. Está alineada con la normativa europea "*Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)*", y la "*Corporate Sustainability Due Diligence Directive (CSDDD)*" y con otras normas internacionales como:

- 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Acuerdo de París sobre el cambio climático.
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
- Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Directrices del Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera (EFRAG) para la aplicación de las Normas Europeas de Información sobre la Sostenibilidad (NEIS).

Esta política apoya y debe interpretarse conjuntamente con el Código Ético de Cellnex, el Código de Conducta de Proveedores y otras políticas corporativas, principalmente:

- Política de Medio Ambiente y Cambio Climático,
- Política de Energía,
- Política de Derechos Humanos,
- Política de Salud y Seguridad en el trabajo,
- Política de Equidad, Diversidad e Inclusión,
- Política Global de Gestión de Riesgos,
- Política de Continuidad del Negocio,
- Política Global de Calidad,
- Política de Compras,
- Política Fiscal,
- Política de Protección de Datos Personales,
- Política de Seguridad de la Información,
- Política de relaciones con los Grupos de Interés
- Política de comunicación de información financiera, no financiera y corporativa y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto,
- Política de Gestión del Whistleblowing Channel.

3. Objetivo y ámbito de aplicación

3.1. Propósito

La conectividad digital es esencial para impulsar el desarrollo sostenible. Para aprovechar las oportunidades de la conectividad digital, Cellnex proporciona y gestiona infraestructuras de telecomunicaciones inalámbricas eficientes y sostenibles. Como grupo industrial, Cellnex facilita el acceso a infraestructuras neutras y compartidas que permiten la conectividad de personas y territorios, impulsando así la digitalización en Europa.

El propósito de Cellnex es crear un sinfín de oportunidades para acercar el mundo a través de la conectividad de las telecomunicaciones.

La sostenibilidad es uno de los valores fundamentales de Cellnex, junto con el compromiso, la integridad, la inclusión y el espíritu emprendedor.

El objetivo de esta política es establecer las directrices y líneas de actuación básicas para la integración de los factores medioambientales, sociales y de gobernanza en la estrategia de Cellnex, para medir y gestionar el impacto en la sociedad y el medio ambiente y para extender este compromiso a toda la cadena de valor.

3.2. Ámbito de aplicación

Esta política describe el enfoque global de Cellnex en materia medioambiental, social y de gobernanza que deben cumplir todas las empresas que operan bajo el paraguas del Grupo Cellnex.

4. Principios básicos

La empresa adopta y promueve los siguientes principios básicos de actuación:

- **Integridad y transparencia:** Mostrar quiénes somos, actuar con integridad
- **Las personas primero:** Ofrecer un entorno de trabajo seguro, fomentar el talento y la diversidad.
- **Proteger el medio ambiente:** Proporcionar infraestructuras de telecomunicaciones ambientalmente sostenibles en el largo plazo
- **Cadena de valor responsable:** Extender nuestros compromisos de sostenibilidad a la cadena de valor
- **Innovación:** Aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías para gestionar nuestras infraestructuras
- **Valor social:** Ser un facilitador del progreso social a través de soluciones de conectividad resilientes.
- **Compromiso con los grupos de interés:** Trabajar con nuestros grupos de interés para crear valor compartido

5. Líneas de actuación

A partir de los principios básicos anteriormente expuestos, se establecen las líneas de actuación y compromisos de esta política, en línea con la estrategia de la Compañía.

Las líneas de actuación y compromisos recogidos en esta política apoyan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y los principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, normativa laboral, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

5.1. Desarrollar un negocio responsable

Establecer directrices sobre cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza relevantes, tales como:

- Medio ambiente; gestión ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático, gestión energética, protección del capital natural y la biodiversidad, y uso eficiente de los recursos.
- Social; derechos humanos, condiciones laborales, salud y seguridad, gestión del talento, diversidad, igualdad de oportunidades e innovación social y apoyo a grupos vulnerables.
- Gobernanza; comportamiento ético, buenas prácticas de gobierno corporativo, lucha contra la corrupción y el soborno, cumplimiento de las obligaciones fiscales, continuidad del negocio, seguridad de la información y gestión de la cadena de suministro.

5.2. Cumplir la regulación

Garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable en todas las jurisdicciones en las que opera Cellnex. Revisar periódicamente la eficacia de los procedimientos y sistemas de control diseñados para prevenir los riesgos de cumplimiento en las actividades de negocio.

5.3. Integrar la sostenibilidad en las operaciones

Integrar la sostenibilidad en todos los procesos del modelo industrial de Cellnex, implicando a todas las áreas de la compañía, garantizando la disponibilidad de los recursos necesarios y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Transmitir esta cultura a clientes, proveedores, socios comerciales y otros grupos de interés.

5.4. Gestionar proactivamente los riesgos y oportunidades en sostenibilidad

Tener en cuenta los riesgos y oportunidades en sostenibilidad a la hora de desarrollar estrategias y tomar decisiones. Disponer de un sistema de gestión de riesgos que garantice la disponibilidad de las herramientas necesarias para identificar, evaluar y supervisar los riesgos y oportunidades de todo tipo.

5.5. Considerar el impacto de la empresa en las personas y el medio ambiente

Considerar el impacto de Cellnex sobre sus empleados, los empleados de la cadena de valor, las comunidades locales y la sociedad en su conjunto.

Reducir y evitar las emisiones de gases de efecto invernadero para mitigar el cambio climático. Promover la eficiencia energética y apoyar la transición energética.

Crear valor social a corto y largo plazo maximizando los impactos positivos sobre las personas y el medio ambiente y minimizando los negativos. Promover el acceso universal a las telecomunicaciones y el uso de la tecnología como mecanismo para reducir las desigualdades.

6. Responsabilidades de gestión

El departamento ESG es responsable de garantizar el cumplimiento de esta Política, con la aportación de las Áreas Corporativas y de las Unidades de Negocio de la empresa y en colaboración con el Comité ESG. Cellnex se compromete a aplicar un enfoque de mejora continua en su gestión de la sostenibilidad. Con este fin, se establecerán y revisarán periódicamente los objetivos de sostenibilidad para supervisar la aplicación de la estrategia de sostenibilidad de la empresa.

7. Comunicación y transparencia

Cellnex se compromete a compartir sus avances en el cumplimiento y la aplicación de los principios de esta política con todos los grupos de interés internos y externos de forma periódica, de acuerdo con el principio de transparencia. Con este fin, la empresa publicará los indicadores de desempeño en materia de sostenibilidad en los informes de gestión de la compañía de acuerdo con los estándares europeos de reporte de sostenibilidad y la normativa internacional.

Cellnex promoverá el conocimiento y cumplimiento de los compromisos establecidos en esta política, que estará permanentemente disponible en la página web.

8. Aprobación, seguimiento y control

Entre las responsabilidades del Consejo de Administración de Cellnex Telecom está la aprobación de las políticas corporativas y, en consecuencia, de la Política de Sostenibilidad.

El Comité de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad es el órgano encargado de supervisar periódicamente el grado de aplicación y desarrollo de esta política.

8 de noviembre de 2024